



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

8374

Aprobación inicial de la modificación puntual del PGOU local para su adaptación al PORN de la Serra de Tramuntana mediante la supresión de la servidumbre de acceso al mar y al Castillo del Rey a través del camino de Ternelles (Pol.4, Pc.649), en cumplimiento de la interlocutoria (Auto) dictada en fecha 29.05.2020 por la Sala del TSJ/IB (P.O. 122/2013) (Exp. Elec. ABS 2018/1767)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 27 de agosto de 2020, acordó la aprobación inicial, el sometimiento a información pública y la solicitud del trámite de informes sectoriales de la documentación correspondiente a la modificación puntual del PGOU local para su adaptación al PORN de la Serra de Tramuntana mediante la supresión de la servidumbre de acceso al mar y al Castell del Rei a través del camino de Ternelles (polígono 4 parcela 649), en cumplimiento del auto dictado en fecha 05/29/2020 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el Procedimiento Ordinario 122/2013 - Ejecución (RGE núm. 3731/2020, de 9 de junio), junto con la documentación ambiental, por el plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 55 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de Urbanismo de las Islas Baleares.

Durante este plazo se podrán formular las alegaciones y sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo que se estimen pertinentes, así como las observaciones que se consideren oportunas en el trámite de informes por parte de las administraciones o los entes estatales, autonómicos o insulares, cuyas competencias se puedan ver afectadas por la tramitación del presente expediente. El expediente se encuentra en las oficinas del Departamento de Urbanismo - Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento (calle del Calvario, 2 - planta 3ª), así como en el punto / localizador de acceso electrónico: <http://www.ajpollenca.net/ca/content/modificacio-puntual-del-pgou-local-la-seva-adaptacio-al-porn-de-la-serra-de-tramuntana>.

Pollença, 11 de septiembre de 2020

El alcalde

Bartomeu Cifre Ochogavia

